

Quito DM, 13 de marzo de 2020

Señores.
ACCIONISTAS DE METALMUNDO S.A.
METALMUNDO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones.

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal; cumpliendo con los Reglamentos de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales y con la Resolución de la Superintendencia de Compañías 13, publicada en Registro Oficial 44 del 13 de Octubre de 1992, me permito dirigirme a ustedes para informar lo siguiente:

- 1.1 El ejercicio económico 2019 se presentó extremadamente complejo para la compañía debido a la difícil situación del sector de la construcción durante el año, lo que llevo a que la empresa por primera vez en su historia sufra la importante pérdida que se puede observar en los estados financieros.

Se espera que si no se dan situaciones fuera de lo normal o eventuales alteraciones de carácter político y económico, el 2020 sea mejor en todo sentido y se pueda lograr resultados positivos para la empresa.

- 1.2 No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio, en el ámbito laboral y legal.

1.5 Se ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Es todo cuanto puedo indicar por el momento,

Atentamente,
METALMUNDO S.A.


Tomás Muñoz García
Gerente General